



INFORME DE CONTROL PREVIO

TRAMITE No:	2025-03031	PERIODO:	DEL 1 AL 2 DE DICIEMBRE DEL 2025
CONTRATO No:	XXX	PROCESO:	XXX
BENEFICIARIO:	MANZANO GONZALEZ JAIRO FABRICIO	RUC:	0922181516
BIEN ADQUIRIDO / SERVICIO PRESTADO:	ANTICIPO DE VIATICOS - AVANZADA PARA LA MÁXIMA AUTORIDAD A LA CIUDAD DE QUITO EL DIA 01 DE DICIEMBRE DEL 2025. SOLICITUD DE PAGO 2025-03031.		

	Base 0% o Excenta de IVA	Base Imponible 15% de IVA	Subtotal	15% IVA	Total
		\$ 130,00		130,00	\$ -
VALOR	DESCUENTOS	% RETENCIÓN FUENTE 1	0,00%	\$ -	\$ -
		% RETENCIÓN FUENTE 2	0,00%		
		% RETENCIÓN IVA	0,00%	\$ -	\$ -
		% DE ANTICIPO		AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO	
		MULTAS (xxx DÍAS DE MORA)	MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO		\$ -
		REAJUSTE NEGATIVO	MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO		\$ -
		OTRO DESCUENTO	MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO		
TOTAL NETO A PAGAR					\$ 130,00

HABILITANTES PARA PAGO ANTICIPO DE VIÁTICOS AL EXTERIOR

DOCUMENTOS Y/O REQUISITOS	DOC. ELECTRÓNICA (SI)	DOC. FÍSICA (SI)	NO	N/A	OFICIO Y/O MEMORANDO
Memorando dirigido al Directo/a Financiero/a, autorizando la comisión de servicios institucionales y solicitando el anticipo del viático.	X				SOLICITUD DE PAGO NO. 2025-023031, DEL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025
Formulario de solicitud para cumplimiento de servicios institucionales (Formulario Nro. SSI-001-DPTH-GPG).	X				FORMULARIO No. SSI-001-DPTH-GPG, SUSCRITO POR EL SERVIDOR Y APROBADO POR LA PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS
Adjuntar invitación en caso de curso, seminario o taller de capacitación.	X				INVITACIÓN A LA PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE 2025, POR PARTE DE TELEAMAZONAS
Resolución de la Máxima autoridad o su delegado la autorización para la comisión de servicios al exterior (Aplica para viáticos al exterior)	X				FORMULARIO No. SSI-001-DPTH-GPG, SUSCRITO POR EL SERVIDOR Y APROBADO POR LA PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS



INFORME DE CONTROL PREVIO

TRAMITE No:	2025-03031	PERIODO:	DEL 1 AL 2 DE DICIEMBRE DEL 2025
CONTRATO No:	XXX	PROCESO:	XXX
BENEFICIARIO:	MANZANO GONZALEZ JAIRO FABRICIO	RUC:	0922181516
BIEN ADQUIRIDO / SERVICIO PRESTADO:	ANTICIPO DE VIATICOS - AVANZADA PARA LA MÁXIMA AUTORIDAD A LA CIUDAD DE QUITO EL DIA 01 DE DICIEMBRE DEL 2025. SOLICITUD DE PAGO 2025-03031.		
Demás documentos citados dentro del expediente del trámite.			X
DOCUMENTACIÓN DEL CONTRIBUYENTE			
DOCUMENTACION DEL CONTRIBUYENTE:			
ACLARACIONES:			
NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO: 100-01 Control Interno; 100-02 Objetivos del Control; 100-03 Responsable del Control Interno; 100-04 Rendición de Cuentas; 200-01 Integridad y Valores Eticos; 200-06 Competencia Profesional; 405-04 Documentación de respaldo y su archivo, 403-08 Control Previo al Pago; Art 41. Ordenes Superiores.			
FIRMA:	 Firmado electrónicamente por JOSE GABRIEL LUCIN U. CURUCHEÑA Válida electrónicamente con FIRMAS	 Firmado electrónicamente por VERONICA PAOLA BERRUZ SILVA Válida electrónicamente con FIRMAS	
SERVIDOR PUBLICO:	ING. GABRIEL LUCIN U. ESPECIALISTA CONTABLE ASIGNADO AL PROCESO	ING. VERÓNICA BERRUZ ESPECIALISTA CONTABLE ('E)	
FECHA DE TRAMITE:	1-dic.-2025	1-dic.-2025	



GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS SUBDIRECCIÓN CONTABLE DIRECCIÓN FINANCIERA

PRE - LIQUIDACION DE VIATICOS, MOVILIZACION Y ALIMENTACION

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN

Autorización por correo FORMULARIO No. SSI-001-DPTH-GPG FECHA 28-nov-25

DATOS GENERALES

DESTINO QUITO 1 AL 2 DE DICIEMBRE DEL 2025

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

POR DELAGACION DE LA PREFECTA, AVANZADA Y LOGISTICA EN LA CIUDAD DE QUITO PARA LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA PREFECTURA DEL GUAYAS

DE LOS VALORES PARA EL CÁLCULO

Art. 8.- Del valor de cálculo.- Para efectos de cálculo y pago de viáticos dentro del país para las y los servidores y las y los obreros del sector público, las unidades financieras o las que hicieren sus veces deben realizar el cálculo considerando los valores establecidos en la siguiente tabla:

"(...) En el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, los valores para el cálculo y pago de viáticos dentro del país, serán considerados como techos: para las y los servidores del nivel directivo, el valor de USD.130,00; y, para las y los demás servidores públicos el valor de USD.80,00. Asimismo, en el caso de la distancia entre el domicilio y/o lugar habitual de trabajo de la o el servidor, hacia el sector rural donde deba trasladarse para prestar sus servicios, deberán ser considerados como techo los 100 kilómetros que determina el presente Acuerdo; para lo cual, le corresponde a cada Gobierno Autónomo Descentralizado emitir la resolución correspondiente que regule estos valores, observando su real capacidad económica, así como las particularidades de las distancias y tiempos de traslados entre poblados".

PRIMER NIVEL

ZONA A USD

Servidoras y servidores comprendidos en la escala del nivel jerárquico superior, personal de seguridad de la primera autoridad con rango ministerial \$130,00

SEGUNDO NIVEL

ZONA A USD

Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público. \$80,00

PRE-LIQUIDACIÓN

DÍAS	COEFICIENTE	PERSONAL	CARGO	VALOR
1	\$ 130,00	MANZANO GONZALEZ JAIRO FABRICIO	GESTOR LOGÍSTICO	\$130,00
TOTAL VIATICOS				\$130,00

Art. 10.- Autorización para el cumplimiento de servicios institucionales: "(...) De existir los fondos correspondientes, la unidad financiera, o quien hiciere sus veces, realizará el cálculo de los viáticos y/o movilizaciones, a que hubiera lugar según los días efectivamente autorizados; y, procederá con la entrega del cien por ciento (100%) del valor determinado, por lo menos con un (1) día de anticipación a la fecha de salida programada".



JOSE GABRIEL LUCIN
BUCSINA

GABRIEL LUCIN U.
ANALISTA ASIGNADO DEL PROCESO



VERONICA PAGLA
BERRUZ SILVA

VERÓNICA BERRUZ SILVA
ESPECIALISTA CONTABLE (E)



TRAMITE No:	SOLICITUD DE PAGO 2025-03419	PERIODO:	DEL 01 AL 02 DICIEMBRE 2025 TOMADO DE SSI-001-DPTH-GPG-
CONTRATO No:	XXXX	PROCESO:	XXXX
BENEFICIARIO	MANZANO GONZALEZ JAIRO FABRICIO	CÉDULA:	0922181516
BIEN ADQUIRIDO / SERVICIO PRESTADO:	SOLICITUD DE PAGO No. 2025-03419 PAVANZADA PARA LA MÁXIMA AUTORIDAD A LA CIUDAD DE QUITO EL DIA 01 DE DICIEMBRE DEL 2025.		

VALOR	Base 0% o Excenta de IVA		Base Imponible 15% de IVA	Subtotal	15% IVA	Total
	\$	130,00			130,00	\$ -
DESCUENTOS	% RETENCIÓN FUENTE 1			0,00%	\$ -	\$ -
	% RETENCIÓN FUENTE 2			0,00%		
	% RETENCIÓN IVA			0,00%	\$ -	\$ -
	% DE ANTICIPO				AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO	\$ 120,25
	MULTAS (xxx DÍAS DE MORA)			MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO		\$ -
	REAJUSTE NEGATIVO			MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO		\$ -
	OTRO DESCUENTO			MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO		
TOTAL NETO A PAGAR						\$ -9,75

HABILITANTES PARA PAGO DE VIATICOS

DOCUMENTOS Y/O REQUISITOS	DOC. ELECTRÓNICO	DOC. FÍSICA (SI)	NO	N/A	OFICIO Y/O MEMORANDO
Memorando dirigido al Directo/a Financiero/a, autorizando la comisión de servicios institucionales y solicitando el anticipo del viático.	x				SOLICITUD DE PAGO NO. 2025-03419 ELABORADO POR MANZANO JAIRO
Formulario de solicitud para cumplimiento de servicios institucionales (Formulario Nro. SSI-001-DPTH-GPG)	x				FORMULARIO No. SSI-001-DPTH-GPG, SUSCRITO POR EL SERVIDOR Y APROBADO POR LA PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS
Formulario de solicitud para cumplimiento de servicios institucionales (Formulario Nro. SSI-002-DPTH-GPG)	x				FORMULARIO No. SSI-002-DPTH-GPG
Adjuntar invitación en caso de curso, seminario o taller de capacitación	x				INVITACIÓN A LA PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE 2025, POR PARTE DE TELEAMAZONAS
Resolución de la Máxima autoridad o su delegado la autorización para la comisión de servicios al exterior (Aplica para viáticos al exterior)				x	
AUTORIZACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO PARA REALIZAR LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES	x				
Demás documentos citados dentro del expediente del trámite.	x				FACTURAS - VALIDACION DE SRI-REPORTE DE GASTOS

NOTAS ACLARATORIAS:



TRAMITE No:	SOLICITUD DE PAGO 2025-03419	PERIODO:	DEL 01 AL 02 DICIEMBRE 2025 TOMADO DE SSI-001-DPTH-GPG-
CONTRATO No:	XXXX	PROCESO:	XXXX
BENEFICIARIO	MANZANO GONZALEZ JAIRO FABRICIO	CÉDULA:	0922181516
BIEN ADQUIRIDO / SERVICIO PRESTADO:	SOLICITUD DE PAGO No. 2025-03419 PAVANZADA PARA LA MÁXIMA AUTORIDAD A LA CIUDAD DE QUITO EL DIA 01 DE DICIEMBRE DEL 2025.		

Quito, 28 de noviembre de 2025

Señora
Marcela Aguiñaga
Prefecta del Guayas
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente, me es grato invitarla, en nombre del programa "De Lunes a Lunes" de Teleamazonas, conducido por la periodista Andrea Bernal, a participar en nuestro programa en vivo del día lunes, 1 de diciembre de 2025, a las 22h30.

Su presencia será de gran valor para abordar temas de interés provincial y nacional en un espacio de diálogo y análisis de amplia audiencia.

Quedo atenta para cualquier coordinación adicional.

Atentamente,

Paola Aguilar
Coordinadora
De Lunes a Lunes
Teleamazonas

RE: Entrevista Teleamazonas - Ciudad de Quito

Desde MARCELA AGUIÑAGA VALLEJO <marcela.aguinaga@guayas.gob.ec>
Fecha Vie 28/11/2025 14:49
Para ISAAC ANDRADE SANCHEZ <isaac.andrade@guayas.gob.ec>
CC NAOMY CAICEDO RAMIREZ <naomy.caicedo@guayas.gob.ec>

1 archivo adjunto (38 KB)
INVITACION MARCELA AGUIÑAGA - TELEAMAZONAS.pdf

Adjunto invitación.

Marcela Aguiñaga Vallejo
Prefecta del Guayas.
Av. Juan Illingworth 108 y Av. Simón Bolívar
Teléf.: 2511677 Ext.: 112 M.: 0992634558
Email: marcela.aguinaga@guayas.gob.ec

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mm-aaaa	01/12/2025	02/12/2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	06H00AM	15H00PM				
Hora Inicio de Labores el día de retorno						

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ROUTA	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CAMIONETA	GYE-UIO	01/12/2025	06H00AM	01/12/2025	13H00PM
TERRESTRE	CAMIONETA	UIO-GYE	02/12/2025	07H00AM	02/12/2025	15H00PM

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO

JAIRO FABRICIO MANZANO GONZALEZ
NOMBRE DEL SERVIDOR COMISIONADO
JAIRO FABRICIO MANZANO GONZALEZ

FIRMAS DE APROBACION

RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

MARCELA PAOLA AGUIÑAGA VALLEJO
NOMBRE: MARCELA AGUIÑAGA

MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO

MARCELA PAOLA AGUIÑAGA VALLEJO
NOMBRE: MARCELA AGUIÑAGA

NOTA: El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicio institucionales sea superior al días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

Art. 41.- Órdenes Superiores. Ningún Servidor, Funcionario O Empleado De Las Instituciones Del Estado, Podrá Ser Relevado De Su Responsabilidad Legal Alegando El Cumplimiento De Órdenes Superiores, Con Respecto Al Uso Ilegal, Incorrecto O Impropio De Los Recursos Públicos De Los Cuales Es Responsable. Los Servidores Públicos Podrán Objetar Por Escrito, Las Órdenes De Sus Superiores, Expresando Las Razones Para Tal Objeción. Si El Superior Insistiere Por Escrito, Las Cumplirán, Pero La Responsabilidad Re caerá En El Superior. Esta Disposición Se Aplicará En Armonía Con Lo Dispuesto En La Ley De Servicio Civil Y Carrera Administrativa. Ley Orgánica De La Contraloría General Del Estado

NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO: 100-01 Control Interno; 100-02 Objetivos del Control; 100-03 Responsable del Control Interno; 100-04 Rendición de Cuentas; 200-01 Integridad y Valores Eticos; 200-06 Competencia Profesional; 405-04 Documentación de respaldo y su archivo, 403-08 Control Previo al Pago; Art 41. Ordenes Superiores.

FIRMA:		
SERVIDOR PUBLICO:	VERÓNICA PLAZA	VERÓNICA BERRUZ
	ANALISTA ASIGNADA AL PROCESO	RESPONSABLE DE REVISIÓN CONTABLE (E)
FECHA DE TRAMITE:	29-dic.-2025	29-dic.-2025

SOLICITUD PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

No. OFICIO DE AUTORIZACIÓN
NO APLICA

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
28/11/2025

REQUERIMIENTO

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR JAIRO FABRICIO MANZANO GONZALEZ		CARGO QUE OCUPA EL SERVIDOR GESTOR LOGISTICO	
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION QUITO - PICHINCHA		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COORDINACION LOGISTICA	
FECHA DE SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA DE SALIDA (hh:mm)	FECHA DE LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA DE LLEGADA (hh:mm)
01/12/2025	06H00 AM	02/12/2025	13H00 AM

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION
JAIRO MANZANO / EDUARDO NIVELA CONDUCTOR

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
AVANZADA Y LOGISTICA EN LA CIUDAD DE QUITO PARA LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA PREFECTURA DEL GUAYAS

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CAMIONETA	GYE-QUITO	01/12/2025	06H00AM	01/12/2025	13H00PM
TERRESTRE	CAMIONETA	QUITO-GYE	02/12/2025	07H00AM	02/12/2025	15H00 PM

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA AHORROS	NO. DE CUENTA 1059037385	NOMBRE DEL BANCO BANCO PACIFICO
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE  Firmado electrónicamente por: JAIRO FABRICIO MANZANO GONZALEZ Validar únicamente con FirmasEC	FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE  Firmado electrónicamente por: MARCELA PAOLA AGUINAGA VALLEJO Validar únicamente con FirmasEC	
NOMBRE: JAIRO MANZANO GONZALEZ	NOMBRE: MARCELA AGUIÑAGA	

MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO

FIRMA MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO



Firmado electrónicamente por:
**MARCELA PAOLA
AGUINAGA VALLEJO**
Validar únicamente con FirmasEC

NOMBRE: MARCELA AGUIÑAGA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora lo autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

 No. OFICIO DE AUTORIZACIÓN
NO APLICA

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

18/12/2025

DATOS GENERALES
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR
JAIRO FABRICIO MANZANO GONZALEZ

CARGO QUE OCUPA EL SERVIDOR
GESTOR LOGISTICO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
QUITO- PICHINCHA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR
COORDINACION LOGISTICA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL


 JAIRO MANZANO
EDUARDO NIVELA (CONDUCTOR)

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

AVANZA EN LA CIUDAD DE QUITO PARA LA RESPECTIVA AGENDA DE LA MAXIMA AUTORIDAD DENTRO DEL DISTRITO METROPOLITANO

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mm-aaa	01/12/2025	02/12/2025	
HORA hh:mm	06H00AM	15H00PM	
Hora Inicio de Labores el día de retorno			

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CAMIONETA	GYE-UIO	01/12/2025	06H00AM	01/12/2025	13H00PM
TERRESTRE	CAMIONETA	UIO-GYE	02/12/2025	07H00AM	02/12/2025	15H00PM

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 <p>Firmado electrónicamente por: JAIRO FABRICIO MANZANO GONZALEZ Validar únicamente con FirmaEC</p>	El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicio institucionales sea superior al días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
NOMBRE DEL SERVIDOR COMISIONADO JAIRO FABRICIO MANZANO GONZALEZ	

FIRMAS DE APROBACION	
RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO
 <p>Firmado electrónicamente por: MARCELA PAOLA AGUINAGA VALLEJO Validar únicamente con FirmaEC</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: MARCELA PAOLA AGUINAGA VALLEJO Validar únicamente con FirmaEC</p>
NOMBRE: MARCELA AGUIÑAGA	NOMBRE: MARCELA AGUIÑAGA

SOLICITUD PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

No. OFICIO DE AUTORIZACIÓN
NO APLICA

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
28/11/2025

REQUERIMIENTO

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR JAIRO FABRICIO MANZANO GONZALEZ		CARGO QUE OCUPA EL SERVIDOR GESTOR LOGISTICO	
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION QUITO - PICHINCHA		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COORDINACION LOGISTICA	
FECHA DE SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA DE SALIDA (hh:mm)	FECHA DE LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA DE LLEGADA (hh:mm)
01/12/2025	06H00 AM	02/12/2025	13H00 AM

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION
JAIRO MANZANO / EDUARDO NIVELA CONDUCTOR

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
AVANZADA Y LOGISTICA EN LA CIUDAD DE QUITO PARA LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA PREFECTURA DEL GUAYAS

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CAMIONETA	GYE-QUITO	01/12/2025	06H00AM	01/12/2025	13H00PM
TERRESTRE	CAMIONETA	QUITO-GYE	02/12/2025	07H00AM	02/12/2025	15H00 PM

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA AHORROS	NO. DE CUENTA 1059037385	NOMBRE DEL BANCO BANCO PACIFICO
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE  Firmado electrónicamente por: JAIRO FABRICIO MANZANO GONZALEZ Validar únicamente con FirmasEC	FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE  Firmado electrónicamente por: MARCELA PAOLA AGUINAGA VALLEJO Validar únicamente con FirmasEC	
NOMBRE: JAIRO MANZANO GONZALEZ	NOMBRE: MARCELA AGUIÑAGA	

MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO

FIRMA MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO


Firmado electrónicamente por:
**MARCELA PAOLA
AGUINAGA VALLEJO**
Validar únicamente con FirmasEC

NOMBRE: MARCELA AGUIÑAGA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora lo autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
- El informe de Servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
DIRECCIÓN PROVINCIAL FINANCIERA

LIQUIDACION DE VIATICOS- MOVILIZACION Y ALIMENTACION

AUTORIZACION:FORMULARIO No. SSI-001-DPTH-GPG

FECHA: 28-nov-25

DATOS GENERALES

DESTINO:

QUITO

DEL 01 AL 02 DE DICIEMBRE DEL 2025

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

POR DELAGACION DE LA PREFECTA, AVANZADA Y LOGISTICA EN LA CIUDAD DE QUITO PARA LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA PREFECTURA DEL GUAYAS

DE LOS VALORES PARA EL CÁLCULO

NORMA TÉCNICA PARA EL PAGO DE PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIONES DENTRO DEL PAÍS PARA LAS Y LOS SERVIDORES EN LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO)

Art. 8.- Del valor de cálculo.-

	ZONA A USD
PRIMER NIVEL SERVIDORAS Y SERVIDORES COMPRENDIDOS EN LA ESCALA DEL NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR, PERSONAL DE SEGURIDAD DE LA PRIMERA AUTORIDAD CON RANGO MINISTERIAL	\$130,00
SEGUNDO NIVEL DEMÁS SERVIDORAS, SERVIDORES, OBRERAS Y OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO.	\$80,00

LIQUIDACIÓN

No.	PERSONAL	CARGO	VALOR
1	MANZANO GONZALEZ JAIRO FABRICIO	GESTOR LOGÍSTICO	\$130,00
TOTAL VIATICOS			\$0,00
			\$130,00

DETALLE DE MOVILIZACION	VALOR
MOVILIZACIÓN	\$0,00
VALOR A PAGAR	\$0,00

DETALLE VIATICOS	VALOR
ALIMENTACION	\$6,25
HOSPEDAJE	\$75,00
SUB-TOTAL	\$81,25
(+) IMPORTE PRESUNTIVO DE UTILIZACION	\$39,00
TOTAL CON IMPORTE PRESUNTIVO	\$120,25
(-) ANTICIPO	\$130,00
VALOR A DEVOLVER	\$-9,75

ART. 8.- DEL VALOR DE CÁLCULO.- PARA EFECTOS DE CÁLCULO Y PAGO DE VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS PARA LAS Y LOS SERVIDORES Y LAS Y LOS OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO, LAS UNIDADES FINANCIERAS O LAS QUE HICIEREN SUS VECES DEBEN REALIZAR EL CÁLCULO CONSIDERANDO LOS VALORES ESTABLECIDOS EN LA SIGUIENTE TABLA:

ART. 41.- ÓRDENES SUPERIORES. NINGÚN SERVIDOR, FUNCIONARIO O EMPLEADO DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, PODRÁ SER RELEVADO DE SU RESPONSABILIDAD LEGAL ALEGANDO EL CUMPLIMIENTO DE ÓRDENES SUPERIORES, CON RESPECTO AL USO ILEGAL, INCORRECTO O IMPROPIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LOS CUALES ES RESPONSABLE. LOS SERVIDORES PÚBLICOS PODRÁN OBJETAR POR ESCRITO, LAS ÓRDENES DE SUS SUPERIORES, EXPRESANDO LAS RAZONES PARA TAL OBJECCIÓN. SI EL SUPERIOR INSISTIERE POR ESCRITO, LAS CUMPLIRÁN, PERO LA RESPONSABILIDAD RECAERÁ EN EL SUPERIOR. ESTA DISPOSICIÓN SE APLICARÁ EN ARMONÍA CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE SERVICIO CIVIL Y CARRERA ADMINISTRATIVA. LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

EN EL CASO DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, LOS VALORES PARA EL CÁLCULO Y PAGO DE VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS, SERÁN CONSIDERADOS COMO TECHOS: PARA LAS Y LOS SERVIDORES DEL NIVEL DIRECTIVO, EL VALOR DE USD.130,00; Y, PARA LAS Y LOS DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS EL VALOR DE USD.80,00.



VERONICA PLAZA
ANALISTA CONTABLE



ANNA AYALA
RESPONSABLE DE CONT TRIB



LCDO JOSHEP GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR CONTABLE
APROBADO

GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS AL INTERIOR

EMPLEADO	MANZANO GONZALEZ JAIRO FABRICIO
CEDULA	0922181516
CARGO	GESTOR LOGISTICO
UNIDAD ADMINISTRATIVA	COORDINACION LOGISTICA
MODALIDAD	
OFICIO DE AUTORIZACIÓN	Art. 10.- Autorización para el cumplimiento de servicios institucionales, indica: " Se exceptúa del cumplimiento de los plazos determinados en este artículo, los casos referentes a las máximas autoridades institucionales y aquellos de urgencia no planificados que se presenten y que tengan relación con necesidades excepcionales de la institución, los que deberán ser autorizados por la máxima autoridad o su delegado.
PERIODO AUTORIZADO	Del 1 al 2 Diciembre 2025
DESTINO	Guayaquil - Quito
MOTIVO DEL VIAJE	AVANZADA Y LOGISTICA EN LA CIUDAD DE QUITO PARA LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA PREFECTURA DEL GUAYAS
UTILIZÓ VEHICULO INSTITUCIONAL	S/N
PLACA	S/N

DESTINO	SALIDA		LLEGADA	
	FECHA	HORA	FECHA	HORA
GUAYAQUIL-QUITO	1/12/2025	6:00	1/12/2025	13:00
QUITO- GUAYAQUIL	2/12/2025	7:00	2/12/2025	15:00

DETALLE DE FACTURAS HOSPEDAJE												
FECHA	FACTURA - N/V	RUC/ TAX ID	CIUDAD/PAIS	ESTABLECIMIENTO	DIAS HOSPEDAJE	SUBTOTAL 0%	SUBTOTAL 15%	IVA 15%	PROPINA Y TURISMO	TOTAL	RUBRO A CONSIDERAR	OBSERVACIONES
3/12/2025	001-002-000001763	1755020656001	Ecuador	Perez Hernandez Osledy	1	\$0,00	\$65,22	\$9,78	\$0,00	\$75,00	\$75,00	Del 1 al 2 de Dic
TOTAL										\$75,00	\$75,00	

ALIMENTACIÓN											
FECHA	FACTURA - N/V	RUC/ TAX ID	CIUDAD/PAIS	ESTABLECIMIENTO	SUBTOTAL 0%	SUBTOTAL 15%	IVA 15%	PROPINA Y TURISMO	TOTAL	RUBRO A CONSIDERAR	OBSERVACIONES
1/12/2025	197-080-0000090620	1791415132001	Ecuador	Int Food Services Corp S.A.	\$0,00	\$5,43	\$0,82	\$0,00	\$6,25	\$6,25	
2/12/2025	002-002-000052263	1803082369001	Ecuador	Castillo Larrea Calors Sebastian	\$5,50	\$1,47	\$0,22	\$0,00	\$7,19	\$0,00	
TOTAL									\$13,44	\$6,25	

MOVILIZACION												
FECHA	FACTURA - N/V	RUC/ TAX ID	CIUDAD/PAIS	ESTABLECIMIENTO	DESTINO	SUBTOTAL 0%	SUBTOTAL 15%	IVA 15%	PROPINA Y TURISMO	TOTAL	RUBRO A CONSIDERAR	OBSERVACIONES
			Ecuador			0	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTAL										\$ -	\$ -	

DESDE	HASTA	DESTINO	NO. DIAS	VALOR SEGÚN NORMATIVA (ART. 3, 5 Y 8)				JUSTIFICADO			TOTAL
				VALOR DIARIO DE VIÁTICO (ART. 8)	VIÁTICOS	SUBSISTENCIA	MOVILIZACIÓN	HOSPEDAJE	ALIMENTACIÓN	MOVILIZACIÓN	
1/12/2025	2/12/2025	Quito	1	\$130,00	\$130,00	\$0,00	\$0,00	\$75,00	\$6,25	\$ -	\$81,25

ART. 15.- CONTROL Y LIQUIDACIÓN.- La unidad financiera o quien hiciera sus veces, sobre la base de los informes y pases a bordo, pasajes, boletos o tickets señalados en el artículo anterior, realizará el control y la respectiva liquidación de los valores previamente asignados por concepto de viáticos de los días en que debió pernoctar fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo; así como, de movilización, contabilizando el número de horas efectivamente utilizadas, tomando como base la hora de salida y llegada al domicilio y/o lugar habitual de trabajo. Respecto a los valores entregados se deberá justificar el 70% del valor total del viático en gastos de alojamiento y/o alimentación, según corresponda, mediante la presentación de facturas, notas de venta o liquidaciones de compra de bienes y prestación de servicios, previstos por el Reglamento de Comprobantes de Venta. Retención y Documentos Complementarios, expedido por el Servicio de Rentas Internas - SRT. Un 30% no requerirá la presentación de documentos de respaldo y sobre su importe se imputará presuntivamente utilización. Los valores debidamente respaldados, según lo previsto en este reglamento, serán asumidos por la institución; aquellos valores que no cuenten con los justificativos debidos se entenderán como no gastados, por lo que la o el servidor y la o el obrero deberá restituirlos a la institución mediante el descuento de estos de su siguiente remuneración mensual unificada.

Art. 41.- Órdenes Superiores. Ningún Servidor, Funcionario O Empleado De Las Instituciones Del Estado, Podrá Ser Relevado De Su Responsabilidad Legal Alegando El Cumplimiento De Órdenes Superiores, Con Respecto Al Uso Ilegal, Incorrecto O Impropio De Los Recursos Públicos De Los Cuales Es Responsable. Los Servidores Públicos Podrán Objetar Por Escrito, Las Órdenes De Sus Superiores, Expresando Las Razones Para Tal Objeción. Si El Superior Insistiere Por Escrito, Las Cumplirán, Pero La Responsabilidad Re caerá En El Superior. Esta Disposición Se Aplicará En Armonía Con Lo Dispuesto En La Ley De Servicio Civil Y Carrera Administrativa. Ley Orgánica De La Contraloría General Del Estado

70 % A JUSTIFICAR POR EL FUNCIONARIO:	\$91,00
30 % IMPORTE PRESUNTIVO DE UTILIZACIÓN:	\$39,00

VALORES JUSTIFICADOS POR EL FUNCIONARIO	
HOSPEDAJE	\$75,00
ALIMENTACION	\$6,25
TOTAL VALORES JUSTIFICADOS:	\$81,25
VALOR PRESUNTIVO DE UTILIZACIÓN:	\$39,00
MOVILIZACION	\$0,00
ANTICIPO CANCELADO AL FUNCIONARIO:	\$130,00
VALOR A DEVOLVER POR PARTE DEL FUNCIONARIO	-\$9,75



Veronica Plaza
ELABORADO



Dayana Ayala
REVISADO



Lcdo. Joshep González
APROBADO



CASTILLO LARREA CARLOS SEBASTIAN
DELICIAS AL PASO
225045
QUITO 03-66 Y SUCRE
CORREO: sebas.castillo14@gmail.com

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

REGIMEN GENERAL

R.U.C: 1803082369001

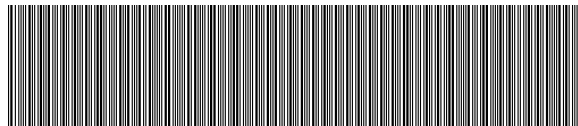
FACTURA

N° 002-002-000052263

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN / CLAVE DE ACCESO
0212202501180308236900120020020000522631234567819

FECHA : 2025-12-02
AMBIENTE: PRODUCCION
EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0212202501180308236900120020020000522631234567819

MANZANO JAIRO
RUC/CI: 0922181516
Correo: jairex81@gmail.com
Télf: 09580379496
Dirección: GUAYAQUIL

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Orden de producción:

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	IMPUESTO	Subtotal
1	DESAYUNO ESPECIAL	3.50	3.50	3.50
1	EMPANADAS CHILENAS DE CARNE	2.00	2.00	2.00
1	JUGO NATURAL	1.47	1.47	1.47
			SUBTOTAL IVA 15%	1.47
			SUBTOTAL IVA 0%	5.50
			DESCUENTO	(-) 0.00
			IVA 15%	0.22
			ICE 15%	0.00
			TOTAL FACTURA	7.19

FORMA DE PAGO:
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

TOTAL FACTURA 7.19

MESARIS FACTURACIÓN
ELÉCTRICA

Powered by TENDOEC CORP



RUC: **1755020656001**

F A C T U R A

Nro.: **001-002-000001763**

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0312202501175502065600120010020000017630312295111

Fecha y Hora de autorización: 2025-12-03 12:29:52

Ambiente: Producción

EMISIÓN: Normal

CLAVE DE ACCESO:



0312202501175502065600120010020000017630312295111

PEREZ HERNANDEZ OSLEDY

Dir. Matriz: EL DIA N37-62 Y EL MERCURIO

Dir. Sucursal:

Teléfono(s): - 022450096

Email: oph1973@yahoo.es

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

Razón Social/
Nombres y Apellidos: MANZANO GONZALEZ JAIRO FABRICIO

Identificación: 0922181516

Dirección: GUAYAQUIL

Fecha Emisión: **03/12/2025**

Teléfonos: 099758878

Código Principal	Código Auxiliar	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	IVA	ICE	Descuento	Precio Total
001HOSPEDAJE		1.00	SERVICIO DE ALOJAMIENTO	65.22	S	N		65.22

Información adicional:

Comentario: HOSPEDAJE DEL 01/12/2025 AL 02/12/2025 INCLUIDO ALIMENTACION

eMail: jairex81@gmail.com

SUBTOTAL 15%	65.22
SUBTOTAL 5%	0.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No Objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	65.22
TOTAL Descuento	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	9.78
IVA 5%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	75.00

FORMA DE PAGO	VALOR	TIEMPO	PLAZO
OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	75.00		

**FACTURA**No. **197-080-000009062**

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0112202501179141513200121970800000090624126153317

FECHA Y HORA DE 01/12/2025 00:00:00

AMBIENTE PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0112202501179141513200121970800000090624126153317

R.U.C.: 1791415132001
INT FOOD SERVICES CORP SA
Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS
Dir PICHINCHA / QUITO / AV NACIONES UNIDAS OE4-27 y AV
REPUBLICA

Contribuyente Especial Resolución 155
OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y JAIRO MANZANO
Fecha Emisión: 01/12/2025

RUC / Ci: 0922181516

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
28		1.0000	COMBO IDEAL KFC (3 PRESA)		5.4347	0.00	5.43

Información Adicional

CORREO 1 jairex81@gmail.com
Gran Contribuyente GRAN CONTRIBUYENTE MEDIANTE RESOLUCIÓN NAC-GCFOIOC21-00000900-E

SUBTOTAL 15%	5.43
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	5.43
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.82
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	6.25

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
TARJETA DE CRÉDITO	6.25	0	DÍAS

Quito, 28 de noviembre de 2025

Señora
Marcela Aguiñaga
Prefecta del Guayas
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente, me es grato invitarla, en nombre del programa "De Lunes a Lunes" de Teleamazonas, conducido por la periodista Andrea Bernal, a participar en nuestro programa en vivo del día lunes, 1 de diciembre de 2025, a las 22h30.

Su presencia será de gran valor para abordar temas de interés provincial y nacional en un espacio de diálogo y análisis de amplia audiencia.

Quedo atenta para cualquier coordinación adicional.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Paola Aguilar", with a horizontal line underneath.


Paola Aguilar
Coordinadora
De Lunes a Lunes
Teleamazonas

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

0312202501175502065600120010020000017630312

 Guía para contribuyentes

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1755020656001	PEREZ HERNANDEZ OSLEDY	0312202501175502065600120010020000017630312295111	03/12/2025 12:29	

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
«««« «« « » »»»»				

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
«««« «« « » »»»»				

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
«««« «« « » »»»»						

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
«««« «« « » »»»»						

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción


Clave de acceso / Nro. autorización

0112202501179141513200121970800000090624126

 Guía para contribuyentes

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1791415132001	INT FOOD SERVICES CORP SA	0112202501179141513200121970800000090624126153317	01/12/2025 19:53	

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción


Clave de acceso / Nro. autorización

0212202501180308236900120020020000522631234

 Guía para contribuyentes

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1803082369001	CASTILLO LARREA CARLOS SEBASTIAN	0212202501180308236900120020020000522631234567819	02/12/2025 09:00	

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
«««« «« « » »» »»»»				

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
«««« «« « » »» »»»»				

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
«««« «« « » »» »»»»						

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
«««« «« « » »» »»»»						

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).